



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 005-2018 COMISIÓN ESPECIALIZADA  
OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

En sus despachos.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa en concordancia con el artículo 8 numeral 2 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a la Sesión de la Comisión número 005-2018, a realizarse el Salón de Sesiones de la Comisión de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, piso 7, del Edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en las calles Juan Montalvo y 6 de diciembre, ala oriental, el miércoles 23 de mayo de 2018 a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de los Proyectos de Reforma a la Ley de Seguridad Publica y del Estado, por los asambleístas; Ana Belén Marín y René Yandum.
2. Comisión General de Organizaciones Sociales de la Frontera Norte.
3. Varios.

Atentamente,



Eco. Juan Carlos Yar.

**PRESIDENTE**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA OCASIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA**

**ACTA No. 005 de 23 de mayo Preside Asambleísta Juan Carlos Yar.**

Quito, D. M, el miércoles 23 de mayo de 2018, siendo las 14h30, en la sala de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad fronteriza se instaló la Comisión Ocasional, de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con el artículo 26 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional y de las Comisiones Especializadas.

Presidencia solicita que actúe como prosecretario el asambleísta Yofre Poma amparado en el artículo 7 numeral 12 del reglamento de la comisión. Se procede a solicitar al prosecretario si existe documento u oficio presidente en la comisión.

Se informa que existen un oficio presentado por el Asambleísta Jorge Yunda quien presenta sus justificaciones para no asistir a esta sesión y solicita se principalice a su alterna Nancy Guamba.

Por disposición de señor Presidente de la Comisión, se constata el quórum reglamentario, y se instala la sesión, una vez leída la convocatoria y aprobada la misma se tratan los siguientes puntos;

1. Presentación de los Proyectos de Reforma a la Ley de Seguridad Publica y del Estado, por los asambleístas; Ana Belén Marín y René Yandum, quien toman la palabra al ser integrantes de la comisión y expones sus proyectos.
2. Comisión General de Organizaciones Sociales de la Frontera Norte, se reciben en comisión general y presenta la problemática en la frontera sobre los hechos suscitados.